

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8181

Suscripcion en Córdoba: Por un mes..... 8 rs.
Por trimestre..... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre..... 28 rs.

VIERNES 21 DE DICIEMBRE DE 1877.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXVII

Seccion oficial

La Gaceta del 18 publica una circular del ministerio de la Gobernacion á los gobernadores, encaminada á aclarar las dudas que se han suscitado acerca de la inteligencia y aplicacion de las disposiciones vigentes sobre contabilidad provincial. En dicho documento se prescribe lo siguiente:

1.º El periodo de ampliacion al presupuesto provincial continuará siendo de seis meses. En su consecuencia, la cuenta adicional de que hace mérito el referido artículo 49, la rendirá el depositario de fondos provinciales el día 17 de enero, comprendiendo en ella las correspondientes al semestre anterior. Tanto la general documentada, relativa al año económico, como la adicional que acaba de espresarse, las cuales deberá formar por duplicado dicho funcionario, serán presentadas por el presidente de la diputacion provincial como ordenador de pagos de la misma al examen de dicha corporacion el día 20 del propio mes, y con su informe ó censura pasarán al gobernador civil, quien las remitirá á este ministerio para dirigirlas, dentro del plazo reglamentario, al tribunal de las del Reino. El ordenador de pagos no concurrirá á las sesiones de la diputacion cuando la misma se ocupe de examinar y censurar las referidas cuentas.

2.º Desde el 1.º de julio hasta el 31 de diciembre se llevarán con separacion las de ingresos y gastos correspondientes al presupuesto anterior, abierto durante dicho periodo, y las relativas al año económico corriente, como lo exige el art. 50 de la precita ley.

3.º La cuenta del presupuesto que debe rendirse con arreglo al artículo 51 la formará por duplicado el ordenador de pagos en los primeros 15 días del mes de enero, y el 20 del mismo la presentará á la diputacion provincial en union de las rendidas por el depositario, y acompañada de la documentacion que el reglamento exige.

4.º El ordenador de pagos formará y presentará igualmente á la diputacion en la mencionada época la cuenta general de las propiedades y derechos de la provincia, con las condiciones que el art. 52 establece.

5.º Los artículos del reglamento de 20 de setiembre de 1865 que concuerdan con los referidos de la ley de la propia fecha, se entenderán modificados en la parte absolutamente necesaria para la ejecucion de lo que en esta circular queda prevenido.

6.º El gobernador de la provincia cuidará de que la diputacion sea convocada oportunamente para el exá-

men y censura de las cuentas, si á la sazón no se hallare reunida.

Es así mismo la voluntad de S. M. que se recuerde y encarezca á las diputaciones el exacto cumplimiento de lo prescrito en el artículo 48 de la repetida ley de presupuestos y contabilidad provincial, en el que se ordena que la cuenta de ingresos y gastos durante el ejercicio del presupuesto la rinda mensualmente sin documentacion y por duplicado el depositario de fondos provinciales, debiendo los gobernadores remitirla á este ministerio en el mes siguiente al de su referencia.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA.

Don José Gonzalez Perez, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad.

Hago saber: que en expediente de jurisdiccion voluntaria instruido á instancia del Procurador don Francisco Vargas Machuca, á nombre de don José Gavilan Ramirez, he mandado sacar á pública subasta por término de veinte dias la sétima parte de la casa situada en esta ciudad, calle de los Moriscos número primero, que linda por la derecha saliendo con otra de D. Pedro Martinez Romero, izquierda la de D. Manuel Jaen, y espaldada con la de D. Cristóbal Torres, tasa la dicha sétima parte de casa en la cantidad de cuatro mil quinientos cuarenta reales, tipo para la subasta 4540.

Para cuyo acto se ha señalado el sábado veinte y dos de Diciembre inmediato de once á doce de la mañana en la sala audiencia de este Juzgado, sita en la calle de San Felipe número tres de esta ciudad, previniéndose que no se admitiran mas posturas que las que curran dicho aprecio.

Dado en Córdoba a veinte y ocho de Noviembre de mil ochocientos setenta y siete. — José Gonzalez Perez. — Por mandado de S. S., Manuel Guillen.

Noticias.

NACIONALES.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—La comision de Códigos ha terminado de discutir y aprobar el título primero, que trata de los delitos contra la religion del Estado. El proyecto presentado á la comision parece que ha sido modificado en gran parte.

El viernes celebrará la comision la sesion última, reanudando sus tareas después de las próximas fiestas.

—Por el ministerio de la Goberna-

cion se ha dirigido una circular á los gobernadores civiles de las provincias donde ratican audiencias territoriales, disponiendo que se remitan á Gobernacion los presupuestos de las cárceles de partido, con objeto de repartirlos entre las diputaciones provinciales que están dentro de los respectivos territorios de la audiencia.

—Parece que el jefe económico de la provincia de Cádiz ha muerto en la situacion mas apurada. Tenia cobrado ya el sueldo del mes de diciembre, y se han encontrado en su casa cinco duros únicamente. A raíz de su fallecimiento se abrió una suscripcion para su viuda é hijos, que produjo 1000 duros en pocas horas. Los empleados han pagado el entierro, el ayuntamiento el nicho, y las señoras de la capital los lutos para toda la familia. El Sr. Sanchez Alarcon habia ejercido el mismo cargo de jefe económico en Madrid y en Málaga, y el de gobernador civil en otra ocasion.

—Como habiamos anunciado, el círculo liberal conservador de la calle del Correo celebró anoche junta general para proceder á la renovacion de cargos de su junta directiva.

Presidió el Sr. Cisneros, formando la mesa el contador, el tesorero y el secretario.

Por unanimidad fueron elegidos: presidente, D. Antonio Cánovas del Castillo; vice presidentes, D. Francisco Romero y Robledo y D. José El-duayre; contador, D. Lorenzo Guillen; tesorero, marqués viudo de Orán; vocales, D. Antonio Maria Fabié, D. Eduardo Garrido Estrada, D. Mariano Z. Cazorro, D. Manuel Colmeiro, D. Gregorio Cruzada Villamil, don Enrique Cisneros, D. Antonio Lopez Letona, D. Estanislao Suarez I clan, D. Felipe Garcia Gomez de la Serna, D. Saturnino Alvarez Bigallal, don Joaquin Ruiz Cañavate y D. José Moreno Egorza; secretario, don Felipe Juez Sarmiento.

—Se dijo anoche que el Sr. Cánovas del Castillo saldrá para Sevilla el martes próximo. Creemos que el interesado no lo ha acordado todavía.

—Ha vuelto á pasar á los fiscales del consejo supremo de la Guerra la cuestion relacionada con el fiscal que fué de aquel alto cuerpo Sr. Tapia.

—El ayuntamiento de Madrid ha acordado dirigir el siguiente telegrama de felicitacion á los señores duques de Montpensier, con motivo del enlace de su augusta hija con S. M. el Rey.

A los serenísimos señores duques de Montpensier:

«El Ayuntamiento de Madrid felicita á SS. AA. y se felicita cordialmente por ver próximas á elevarse al trono de España la virtud y la belleza personificadas en la hija de este pueblo la

serenísima señora infanta doña Maria de las Mercedes, elegida con tanto acierto por S. M. el rey (Q. D. G.).—El alcalde presidente, marqués de Torneo.

—El fraude descubierto en la administracion económica de la provincia de Madrid, falsificando las certificaciones de clases pasivas que la ordenacion de pagos espida para dar de alta en la nómina provincial á los causantes ó sus herederos, reviste caracteres de gravedad. Parece ser que los haberes consignados á cargo de la caja de esta provincia y á favor de supuestas clases pasivas, llevaban el número de órden inexacto, pero con tenian perfectamente imitado el sello en seco de la direccion del Tesoro y el nombre y firma, ya del segundo jefe de la misma, ya del tercero.

Por de pronto, salta á la vista la duplicidad del número de órden, circunstancia muy atendible en los mandamientos de pago de las clases pasivas. Todas las órdenes, objeto de este fraude, ni están expedidas por la direccion, ni constan en los libros de aquella, ni se hallan sentadas en los registros de salida. Tampoco aparecen consignadas en la administracion económica.

El cobro indebido hecho hasta ahora alcanza, segun hemos oido, á 30000 pesetas; pero las órdenes falsas para el pago de atrasos ascienden á 42000 duros.

El descubrimiento realizado en la caja y en la intervencion económica, se debe á que en la consignacion del mes anterior figuraba menor cantidad de la que debía pagarse. Esa diferencia hizo sospechar al interventor y el jefe de caja que algo extraordinario ocurría para que la nómina de clases pasivas alcanzase tales proporciones metálicas.

—E festivo poeta D. Juan Martinez Villergas, se encuentra en Huacho (Perú) en la miseria y en estado de enagenacion mental. Sinceramente lo deploramos.

—Ayer fué recibido por S. M. el cuerpo diplomático extranjero acreditado en esta corte.

El nuncio de Su Santidad dirigió la palabra á S. M. en nombre del cuerpo diplomático, manifestando los deseos que animan á los representantes de las potencias extranjeras de que el proyectado casamiento de S. M. el rey con la infanta doña Mercedes contribuya á la felicidad de España, al esplendor de la monarquia y a la union más íntima y cordial con los demás países.

S. M. contestó manifestando la satisfaccion que le causaba la felicitacion del cuerpo diplomático y la esperanza de que la infanta doña Mercedes, elegida por él para compartir el

trono, contribuirá de una manera eficaz á la realizacion de los deseos espresados por el nuncio de Su Santidad.

—Una comision del círculo Constitucional estuvo ayer en casa del señor duque de la Torre á darle cuenta de las elecciones efectuadas anteayer, en virtud de las cuales ha sido nombrado presidente de la mencionada corporacion.

—La Correspondencia de Valencia dice que ayer, de madrugada, fué detenido en Ruzafa por el jefe de órden público de la capital, Sr. Costi, en virtud de órdenes de la primera autoridad civil de la provincia, el ex secretario de dicha poblacion, Sr. Galarza.

—Ha presentado la dimision del cargo de vocal de la junta superior consultiva de guerra, el general Lemery, por motivos de salud.

—A las dos de la tarde, segun habiamos anunciado, ha sido recibido por S. M. el ayuntamiento de Madrid, que en pleno iba á felicitarle por su próximo enlace.

El Marqués de Torneo, al presentarse en la real Cámara, dirigió á S. M. el siguiente discurso:

«Señor: el ayuntamiento de Madrid viene en el día de hoy cerca de V. M. á cumplir el grato deber de felicitarle por su próximo enlace con la augusta princesa su prima Srna. Sra. Infanta de España doña Maria de las Mercedes, cuya belleza y virtudes reconocen todos los españoles.

Al dirigir esta sincera y respetuosa manifestacion á V. M., es intérprete fiel de los sentimientos que animan al vecindario de la capital que representa y de la satisfaccion que le inspira al considerar que la futura reina de España es tambien hija de Madrid; haciendo votos fervientes para que de esta régia union resalte la ventura constante de V. M. y de su augusta esposa, la prosperidad de la dinastia y el bienestar de la patria.

S. M. el rey se dignó contestar:

«Muchas felicidades recibo todos los dias con motivo de mi próximo enlace, pero ninguna para mí más grata que la que en este momento se me dirige, por ser Madrid no solo mi pueblo natal, habitual residencia de mi dinastia y donde radican mis primeros recuerdos, sino por haber nacido en él la futura reina de España, mi amada prima, y estoy seguro de que ella tambien se complacerá en extremo cuando le trasmita esta leal manifestacion.

La historia del pueblo de Madrid es la mia, como sus alegrías y sus penas; su medalla, que es la que sirve de distintivo á esta corporacion y que es emblema de sus glorias, la llevo siempre con tanto orgullo como la de la última guerra civil que recuerda la pacificacion de España. Al agra-

— 80 —

—Amigo mio; dijo Juana después de un instante de reflexion, es preciso que preguntéis á vuestra abuela lo que hay en esto. Si algun misterio que no podemos penetrar, ha puesto entre nosotros una barrera que el deber nos impide franquear, nos resignaremos á la voluntad de Dios y no nos veremos mas. Si, por el contrario, se trata de obstáculos contra los que nosotros podamos luchar sin ofender á la Providencia, entonces haremos cuanto podamos por defender nuestra felicidad.

No repetiremos aquí lo que Julian le respondió, porque no podemos reducir al mismo tiempo la mirada y la inflexion de voz que acompañaron á sus palabras. Hablaron aun durante algunos minutos.

—Es necesario que nos separemos, dijo Juana, porque mi madre puede volver.

—Yal dijo Julian súbitamente entristecido. Dejadme miraros aun para que lleve felicidad para toda

— 81 —

el tiempo que voy á estar sin veros. Juana exhaló un suspiro. En el momento de abandonar á Julian, que creia tan débil y desgraciado, no se sentia con el valor necesario para perseverar en la prudente resolucion que habia tomado de evitar una nueva entrevista.

Al separarse se prometieron darse mutuamente noticias de ellos por Marcelo Cavan, sin hacer por esto al jóven escultor la confidencia de sus amores.

Los dos sabian sin embargo, que él los habia adivinado y que podian contar con su discrecion como con su lealtad, pero Julian tenia, lo mismo que Juana, ese pudor del corazón que impide contar ciertos pensamientos, ni aun á los mejores amigos.

En el momento en que Juana iba á alejarse dando un adiós con la mano á Mr. de Maupierre, vió á cincuenta pasos á Isidoro Bonia que pasaba por una senda vieja que

— 82 —

conducir á casa de su padre. Encontró á este disponiéndose á leer algunas cartas divididas en dos legajos.

Por un movimiento instintivo que probaba su confianza en la especie humana, Bonia arrojó con aire negligente su gran pañuelo de cuadros sobre los papeles estendidos sobre la mesa.

Pero Isidoro, cuya vista tenia la perspicacia de la de las aves de rapina, habia tenido ya tiempo de leer en la faja ó sobre de uno de los legajos: «Negocio Walbrun: Brasil.» —«Que diablo te trae? dijo Esteban tendiendo la mano á su hijo. No contaba contigo hoy.

—Tampoco contaba yo con venir, respondió Isidoro santándose; pero acabo de descubrir un pequeño secreto que deseo comunicarte.

—¿Qué hay, pues?

—Hace un momento he sorprendido en Villanaut á la señorita de Walbrun volviendo de una cita con Mr. de Maupierre.

— 49 —

desde los primeros dias que os vi, cuando todo, en vuestro carácter y en vuestra conducta, debía haberme impedido fijar en vos mi pensamiento. Entonces me ruborizaba de este amor y procuraba engañarme sobre el motivo que me llevaba á la choza de los zequeiros y que me hacia tan querido nuestro pequeño ahijado. Ahora, Julian, no me ruborizo de amaros.

—Si me censuro el decirlo es porque no puedo manifestarlo delante de mi madre y porque este amor no tiene el consentimiento de nuestras familias.

Os he hablado francamente, Julian, demasiado francamente quizá; pero cuento con vuestra lealtad para que no me hagáis arrepentirme de mi confesion. Os vi tan desgraciado el otro dia que no tuve valor para negaros la cita que vuestros ojos pedian con tanta elocuencia. Pero debéis comprender como yo á cuantos peligros nos pueden esponer

decar al Ayuntamiento sus sinceros votos, espero han de realizarse todos en bien del trono y para prosperidad de la patria»

Acto seguido pasó el Ayuntamiento a saludar á S. A. R. la princesa de Asturias.

Una de las altas recompensas que acordará el gobierno, con motivo de la boda de S. M. el rey, parece será la concesión del toison de oro para un importante hombre político que ha ocupado un elevado puesto desde las primeras Cortes de la restauración.

El gobierno acordará en breve algunas recompensas para los individuos de la comisión mista franco-española que ha ultimado el tratado de comercio.

Un periódico reproduce la noticia dada por el *Univers* de París, de una entrevista celebrada entre la reina Isabel y D.ª Margarita, esposa de don Carlos de Borbon.

Ignoramos en primer lugar, si la noticia es cierta, y aun siéndolo, el hecho quedará reducido á un acto de cortesía, sin que tenga ni pueda tener significación alguna política.

S. M. el rey ha dado 6000 rs. para socorrer á las víctimas de la reciente catástrofe ocurrida en uno de los talleres del arsenal de la Carraca, respondiendo con gran generosidad á la solicitud que, en nombre de aquellos, le entregó el brigadier de marina y diputado á Cortes Sr. Saldedo.

Se ha dicho en los círculos bursátiles que había fracasado el contrato celebrado por el Tesoro con el señor Werner.

No solamente no es cierta la noticia, sino que ya ha empezado á cumplirse una parte del convenio.

El Sr. Orovio llevará mañana á la firma de S. M. cuatro decretos confirmando en sus puestos á varios jefes económicos.

El ilustrado general Sr. Servet ha entregado hoy nuevos trabajos al subsecretario del ministerio de la Guerra general Azcárraga, referentes á la modificación que se trata de introducir en las tácticas militares. Dichos trabajos van á ser remitidos á la junta superior consultiva de guerra para su examen.

Es muy aventurado cuanto dice la *Patria* respecto de los presupuestos que está redactando el Sr. Orovio. En dicha noticia hay una sola afirmación verdadera, es decir, se atribuye al Sr. Orovio un propósito que realmente acaricia.

La *Patria* dice que anoche descubrió la autoridad una conspiración. No es cierto. Solo hubo una denuncia que resultó falsa.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

París, 17 (12:35 tarde).—El general Aurelles Paladine, senador inamovible, ha fallecido hoy.

Queda por lo tanto una vacante en el Senado que habrá que cubrir por elección del mismo cuerpo.

Constantinopla, 17.—El gobierno turco ha recibido contestación de las potencias acerca de su súplica pidiendo

de la mediación de aquellas para poner término á la guerra.

Italia se ha limitado á contestar que se asociaría á las demás potencias si estas consentían en entrar en vías de mediación.

El gobierno alemán ha contestado que le desearía que Turquía se entendiera directamente para la paz con el gobierno ruso.

Se ignoran las respuestas de las demás grandes potencias, y no se ha podido traslucir aun cuales son sus disposiciones.

Gacetas.

Autoridad.—Ayer en el tren correo llegó á esta capital nuestro ilustrado Gobernador civil Sr. D. Enrique de Leguina con su distinguida esposa y sus preciosos hijos. Fueron recibidos en la estación por las autoridades y muchas personas distinguidas y amigos particulares de los señores de Leguina, á los que deseamos que encuentren entre nosotros, y con el afecto que los cordobeses les profesan, algún consuelo en el dolor que les aflige por el terrible golpe que acaban de recibir.

Censo.—Muy en breve empezarán á repartirse á domicilio las cédulas para las operaciones del censo, teniendo entendido que los auxiliares encargados de este trabajo tienen orden de dar las explicaciones necesarias, á los que las pidan, al objeto de que esto se verifique con la posible exactitud. Recomendamos una vez más á nuestros convecinos el mayor esmero en la extensión de las cédulas, con lo que, á mas de evitarse la responsabilidad que pudiera caerles, presntarán un servicio de bastante importancia.

El vigia.—«Oficialmente» el invierno—debe de hacer hoy su entrada. Pero éde incógnito hay días—que lo tenemos en casa.

Abono de Pasena.—En su lugar verán nuestros lectores el anuncio del nuevo abono abierto por la empresa del Teatro principal. Como es posible que sean mas altos los precios de localidades en las próximas fiestas, los nuevos abonados tendrán su localidad segura y al precio diario de hoy.

Limosna.—He aquí una nota exacta de la cantidad reunida en favor del reo Manuel Rincon, cabo segundo de la Guardia civil, por las comisiones de las parroquias.—SAGRARIO, doscientos setenta y dos reales.—SAN PEDRO, ciento setenta y siete.—SAN ANDRÉS, doscientos treinta y seis.—SAN LORENZO, ciento cuarenta y nueve.—SANTA MARINA, ochenta y tres.—SAN NICOLAS DE LA VILLA, setenta y seis.—SAN MIGUEL, ciento cincuenta y dos.—COMPANIA, doscientos diez.—SAN JUAN, ciento catorce.—AGERQUIA, ciento.—SANTA ANA, setenta.—ESPIRITU SANTO, sesenta y tres.—MAGDALENA, ciento.—Total, mil ochocientos dos. Cuya cantidad existe en poder del Prior de la comunidad de señores curas párrocos, Sr. D. Manuel Molina, rector de la parroquia de San Francisco de la Agerquia.

Viaje regio.—Mañana á las siete saldrá de Madrid S. M. el rey don

Alfonso XII, que llegará á Córdoba á las seis de la tarde y despues de un descanso de seis minutos saldrá para Sevilla, á donde deberá llegar á las nueve de la noche.

Promete.—Con las manos en la masa fué cogida ayer por la mañana en la plaza de la Corredera una muchacha de diez á doce años que se apoderaba de algunas peras sin el permiso de su dueño. Segun parece el angelito tiene ya hechas algunas habilidades por el estilo.

Funcion es gratuitas.—Hemos dicho, no como acuerdo de comisión alguna, pues todavía las de Córdoba no han tomado los definitivos, sino como opinion de algunas personas llamadas á ocuparse de ello, que se pensaba en dar funciones gratuitas en teatros y en plaza de toros. Estas fiestas, que se encuentran en los proyectos, recibirán, despues de acordadas, la forma que sea conveniente.

Sesion.—La celebrará esta noche á las ocho el Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Muy bien hecho.—El celoso director del Asilo de Madre de Dios y San Rafael, deseando proporcionar á los acogidos en aquel benéfico establecimiento medios de subsistencia para el porvenir, atiende con esmerada solicitud á que los niños no solo aprendan los rudimentos de la primera enseñanza, sino á que fuera el establecimiento se instruyan en ciertos oficios, con lo cual adquieren hábitos de laboriosidad. Digno de elogio es el señor don Justin Moreno por la atención que dedica al sostenimiento de tan benéfica institución, á la vez que al sustento y comodidad de los que tienen necesidad de albergarse en aquella casa, á la que el municipio y los particulares ayudan con gusto.

Luisa Lutgens.—Esta noche tendrá lugar en el Teatro principal el beneficio de esta simpática artista danesa, que ha pedido á la empresa esta funcion de despedida.

Bien.—Predomina entre las personas que por su posición é iniciativa han de determinar y dirigir las próximas fiestas, la idea que tenemos anunciada de invertir gran parte de los fondos disponibles en obras benéficas, sin olvidar las acostumbradas y naturales manifestaciones del público regocijo.

Subasta.—En el juzgado de la derecha de esta capital se subasta el día veinte y ocho la hacienda de San Francisco del Chaparral y varios olivares del término de Bujalance, en cuyo pormenor se ha publicado en el DIARIO.

Memorias.—Hoy.—1875.—Muere en Toscana el gran Boccaccio.

Demostacion.—Con motivo de ser ayer cumpleaños de la Princesa de Asturias ondeó el Pabellón Nacional en todos los edificios públicos.

Visje.—Ayer pasaron por esta capital con direccion á Madrid los Excmos. Sres. Marqueses de la Vega de Armijo, que fueron saludados en la estación por muchos de los numerosos amigos con que cuentan en esta capital.

Indicacion.—Entre las obras benéficas que se han de llevar á efecto en los festejos reales hay quien veria muy adecuado la de dar cierta cantidad en dote á las mugeres pobres

que se casaran el mismo dia que S. M. el Rey. Por diez dias que empezaron á contarse el día quince, se anunció la segunda subasta de la bellota y pastos del Monte del Rosal, perteneciente á las Escuelas Pias de Córdoba.

Obligaciones.—Para las del hospital de Crónicos de Córdoba se destinan este mes de fondos provinciales nueve mil quinientos noventa y una pesetas y noventa y nueve céntimos.

Personaje.—Se dice que en la semana próxima pasará á Sevilla el Sr. Cánovas del Castillo, que con este motivo se detendrá en Córdoba algunas horas.

Eche Vd. criador.—Todos saben que los ricachos de la Habana usan muchos criados. Uno de aquellos decía:—Solo para fumar tenia yo cuatro criados negros. ¿Será posible?—

—El primero, me hacia el cigarro; el segundo, me lo ponía en la boca, y el tercero lo encendia.—¿Y el cuarto?—El cuarto se lo fumaba. Yo no he podido soportar nunca el olor del tabaco.

De beneficencia.—Recordamos que la casa número dos calle de la Palma se subasta el día veinte y ocho por el tipo de diez mil novecientas cincuenta y dos pesetas y veinte y cinco céntimos, en las casas consistoriales de esta capital.

Circular.—El Sr. D. Agustín Salido, gobernador de Badajoz y que lo fué de Córdoba, ha publicado una circular que se ha insertado aquí en el *Boletín oficial*, y en la que se dictan varias disposiciones para evitar los abusos de los que se dedican al hurto de caballerías.

Benevolencia.—En un colega de Madrilleños, que diez Ayuntamientos de esta provincia y de la de Sevilla y siete de la de Zaragoza, han manifestado al Gobierno su propósito de ir á la Corte, para complimentar á S. M. el Rey con motivo de su enlace.

Sección minera.—Se han solicitado treinta pertenencias de la mina de carbon «San Agustín», situada junto al camino alto de Belmez, término de Espiel.

Distribucion.—Se encarga por la superioridad que procuren los alcaldes de los pueblos de esta provincia que en lo que resta del presente mes queden distribuidas las cédulas personales.

Ley.—Siguen publicándose en el periódico oficial de esta provincia la ley de carreteras de servicio público, en las que se comprenden las costeadas por el Estado, las provinciales, los municipios, los particulares y por fondos mistos.

Del.—Se dice que uno de los dias que el rey se encuentre en Sevilla, se le ofrecerá como distraccion una fiesta «francesca», á la que concurrirán las mas afamadas boleras, cantadores y tocadores de guitarra, para esta característica distraccion del país.

Captura.—La guardia civil ha capturado junto á Alora á un hombre con una caballería cargada de fardos de contrabando.

Limosna.—La hermandad de la Caridad de Sevilla va á dar una abundante limosna con motivo de las próximos festejos.

Llegada.—Se prepara en Sevilla una gran recepción á S. M. el Rey. Lo esperarán en la estación SS. AA. los Duques de Montpensier y su familia que acompañarán á D. Alfonso hasta el Alcázar, despues de cantarse un Te-Deum en la Sta. Iglesia Catedral.

Festejos.—Entre los que se preparan en Sevilla en estos dias y durante la permanencia de S. M. el Rey, habrá funciones gratis en los teatros de San Fernando, Cervantes y el Duque, carreras de caballos, corrida de toros de Muruve, en que matarán Currito, Chicorio y Cara-ancha, fuegos artificiales, iluminaciones y otras muestras de regocijo.

Proteccion.—El Ayuntamiento de Madrid está resuelto á pensionar á cincuenta individuos, artistas y obreros, para que estudien los adelantos de sus respectivas profesiones en la Exposicion de París.

En Sevilla.—Varias sociedades corales están ensayando reunidas algunas piezas de música, entre las que figuran un himno titulado «A Alfonso XII», escrito espresamente con este motivo. El objeto es dar una serenata al rey, reuniéndose en los coros mas de doscientas voces.

Sea.—La sociedad hipica de Málaga, á virtud de la excitacion de que hemos hablado, va á asistir á las carreras de caballos que tendrán lugar en Madrid con el fausto motivo del enlace regio, y presentará todos los grandes elementos con que cuenta.

Comisiones.—El alcalde de Jerez está haciendo activas gestiones para que se conceda á dicha ciudad la guarnicion que le corresponde, teniendo en cuenta su vecindario.

Manifestacion.—Parece que el Club de Regatas de Sevilla fundado en mil ochocientos setenta y cinco se propone dar unas regatas extraordinarias en este mes, con motivo de la visita del rey. Las regatas se celebrarán en el sitio de costumbre y con el mismo aparato que las celebradas en el último mes de abril.

Carreras de caballos.—De Sevilla y Jerez tambien se ha contestado ya satisfactoriamente por medio del telegrafo por las sociedades de carreras de caballos á la invitacion hecha.

Convocatoria.—En el *Boletín Oficial* del arzobispado de Sevilla se ha publicado la convocatoria á concurso de oposiciones para proveer la dignidad de Abad presidente de la insignie colegial de San Ildefonso.

No viene.—La Princesa de Asturias no podrá acompañar al rey á Sevilla, por tener que quedarse en Madrid á cargo de las infantas sus hermanas.

Buen ejemplo.—Un labrador inglés ha sido sentenciado á pagar trece chelines y seis peniques, ó á pasar siete dias de prision mayor, por haberse negado á enviar un hijo suyo á la escuela y no haber enviado á una hija de nueve años mas que cincuenta y ocho veces, en lugar de las ciento cinco que tenia obligacion.

Industria.—Los grandes cosecheros de vinos que obtuvieron el gran premio en la Exposicion nacional vinicola celebrada este año, los señores Gonzalez Byass, de Jerez de la Frontera, y el marqués de Mudeja, enviarán productos á la Exposicion de

estas entrevistas. Que esta sea la última. Contentaos con pensar que existe un corazón que os ama sinceramente, que toma parte en vuestras penas como en vuestras alegrías y que no será jamás de otro que de vos.

Julian se dejó caer de rodillas delante de la encantadora jóven. La reserva habitual y el carácter resignado de la señorita de Walbrun daban un gran valor á las palabras que acababa de pronunciar. Era evidente que no había obrado con aturdimiento y que no se le ocultaba ni la falta que cometía ni los peligros que corria dando una cita á Julian.

Mr. de Maupierre lo comprendia tan bien que no sabia cómo manifestarle su reconocimiento.

Ambos empezaron una de esas largas conversaciones de enamorados, en que cada uno cuenta los mil incidentes de su amor.

Como Julian se censuraba á sí mismo

la jóven recibieron y volvieron un beso abrasador.

Roja y temblando se escapó de los brazos de Mr. de Maupierre, murmurando: «¡Julian, Julian!» con un acento de censura que contrastaba algo con su mirada y su sonrisa llenas de amor. Dió un rodeo para evitar á Isidoro. Cuando entró en el castillo, los criados la dijeron que Mr. Bonin, hijo, había venido á preguntar por Mad. de Walbrun y que esperaba á la condesa paseándose por el parque.

El agente de cambio tuvo una larga entrevista con Mad. de Walbrun. Al salir de Villarnaut, dirigió algunos cumplimientos á la señorita de Walbrun sin manifestar en nada haberla visto antes. Tenia sin embargo en su mirada cierta cosa que Juana no podia definir, pero que dejó alguna inquietud á la jóven.

En vez de volver inmediatamente á París, como había tenido intencion al principio, Isidoro se Bonin hizo

conducia á la puerta del parque. Con tal que no nos haya vistol murmuró Juana que había vuelto precipitadamente sobre sus pasos.

Sea que no les hubiese visto ó sea que no quisiera manifestarlo, Isidoro continuó tranquilamente su camino. Al llegar á la pequeña puerta del parque, hizo un movimiento como para mirar furtivamente á la espalda.

—Voy á entrar por el otro lado, dijo Juana. Haga el cielo que no nos haya visto. ¡Adios, Julian! Tened valor y confianza en el porvenir. Dios es bueno y quizá nos reserva á los dos una recompensa por las penas pasadas.

—¡Adios, mi buen ángel! murmuró Julian, que tenia aun entre las suyas las dos manos de la jóven. ¡Adios, mi amor, mi dicha... ¡Adios, adios!

Llevado por un movimiento irresistible, atrajo bruscamente á Juana sobre su corazón. Los labios de

la tranquila y feliz existencia de la señorita de Walbrun, esta dejó escapar el secreto de la mútua frialdad de sus padres y del aislamiento en que vivia.

Un vago presentimiento apoyado en una multitud de débiles indicios que sería muy largo exponer aquí, decía á los dos jóvens, que debían haber una misteriosa relacion entre el interior helado de los Walbrun y el odio que la condesa tenía á Mad. de Maupierre.

La enemistad de las dos familias era el principal obstáculo para el enlace de Juana y Julian; ambos podian en prensa su cabeza para penetrar este misterio.

Las palabras de Mad. de Maupierre, cuando dijo «ostrano» á Julian «¡Salvedle!» habían hecho un hueco en el corazón de la jóven la esperanza de que el obstáculo que se paraba de Julian no era del todo insuperable; pero este al fin no era mas que una esperanza,

en dos magnificas instalaciones van a construir de su cuenta. Nuestro amigo el comisario delegado Sr. Santos, ha tomado a su cargo la construccion, dando con ello una prueba de afecto a estos dos importantes productores, que tanto han contribuido a desarrollar la riqueza española.

Registro de carnes.—Nota resultado del registro de ganados publicado el Jueves 20 de Diciembre 1877 para el abasto semanal de poblacion.

Abastecedores	Precios.
D. José Villa-Zeballos.	43
Francisco Nieto.	43
Salvador Raya.	43
Antonio Carmona.	43
Pedro Perez.	44
Cristóbal Villar.	44
Rafael Romero.	44
Pedro Herrera.	44
Francisco Gonzalez.	44
Francisco Rodriguez.	44
Rafael Molina.	44 1/2
José Alcaide.	44 1/2
Fernando Barrionuevo.	45
José de la Haba.	45

Abastecedores	Precios.
Juan Diaz, cabrio.	32 1/2
Diego Amores, id.	32 1/2
Francisco Martinez, idem.	33
Eorrique Sanchez, id.	33
Ramon Megias, id.	33
Manuel Casas, id.	33
Rafael Molina, id.	33
Domingo Pedrosa, id.	33
Manuel Taguas, id.	33
Rafael de Dios, id.	33
El mismo, id.	33
Rafael Rodriguez, id.	33 1/2
Rafael de Dios, id.	34
Rafael Rodriguez, id.	34
Manuel Casas, id.	34

Quedan cerrados los registros hasta Jueves próximo.—Precios al público 46 cuartos en reses mayores y en menores.

Nota del resultado del registro de ganado de cerda verificado el Jueves 20 de Diciembre de 1877 para el abasto del mercado público.

Abastecedores	Precios.
D. José Barea.	46

Queda cerrado el registro hasta el Jueves próximo. Precios al público 46 cuartos libre de tocino.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE CORDOBA.

Estacion meteorologica. Observaciones del dia 20 de Diciembre de 1877.

	A las 9 m.	A las 3 t.
Altura del barómetro en milímetros.	757.9	755.1
Temperatura Termómetro a un metro de altura del sol.	4	12.5
Id. humedad.	2.5	8.9
Observacion del viento.	E.	E.S.E.
Estado del cielo.	Dpjl.º	Dpjd.º
Temperatura máxima del aire a la sombra.		12.8
Id. mínima id. id.		0.8
Id. media id. id.		6
Id. máxima al sol.		35
Id. mínima de irradiacion terrestre.		0.9

La concurrencia no se ejerce sino en los buenos productos. Las «Cápsulas de Alquitra de Guyot,» tan eficaces para los resfriados, catarros, bronquitis, tisis pulmonar etc., han sido el blanco de numerosas imitaciones. Sr. Guyot no puede garantizar como legítimos sino los frascos que lleven su firma y presa en tres colores. Depósito en la mayor parte de las farmacias.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

	Pts. Cts.
Central.	1596 48
San Juan.	541 48
San Antonio.	2066 40
San Pedro.	201 67
San Pablo.	562 14
San Mateo.	4489 60
Total.	9457 77

DE CUYA SUMA CORRESPONDEN AL Tesoro. 4225 03 A la provincia y municipio. 4225 32 Adicionadas. 1007 42

Total igual. 9457 77 Córdoba 19 de Diciembre de 1877. —Bartolomé Belmonte.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma del señor D. Eduardo de Altuna, el día 24 del corriente, en la Iglesia de los Dolores, recibirán el estipendio de ocho reales.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma del Sr. D. Antonio de Altuna, el día 28 del corriente, en la Iglesia Parroquial de San Miguel, recibirán el estipendio de ocho reales.

Boletin religioso.

—Hoy, Santo Tomás, apóstol. —JUBILIO CIRCULAR.—Hoy, Iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, costeado por los Excmos. Sres. Marqueses de Valdeflores, en sufragio por el alma de su hija la M. I. Sra. Doña Maria de la Concepcion Rubio y Armenta de Porras.

—Sesto dia de novena a Ntra. Sra. de Consolacion, y el dia veinte y tres a las diez de su mañana habrá una solemne funcion en la que predicará el Sr. D. Manuel Ortiz y Diaz.

—Continúan en la Iglesia de Nuestro Padre Jesus Nazareno las jornadas de Maria, cantándose por las hermanas del hospital coplas alusivas y se tocarán instrumentos pastoriles.

—Continúan igualmente en la parroquia del Salvador, en la de San Juan, hoy de la Trinidad, y en la ermita de Ntra. Sra. del Amparo las Jornadas de Maria, media hora despues de oraciones.

—Los dias 25, 26 27 y dias festivos siguientes se verificará en la Iglesia de San Cayetano la novena a Nuestra Santisima Madre, bajo la advocacion del Portal de Belen, a las cuatro de la tarde, en esta forma: rosario cantado y letania, dos puntos de meditacion del dia segun está en el año cristiano, coplas del tiempo, conclusion con la salve a la Virgen; por la mañana a las once tendrá lugar la misa llamada de Aguinaldo.

—Segundo dia de las jornadas de Maria Santisima, en la Iglesia de San Juan de Letran, a las oraciones.

—Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de las Nieves, en la Catedral.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy.—(10 de abono). —A beneficio de la Sra. Luisa Lutgen, primera artista de la compañía Danesa.

La zarzuela en tres actos, «El relámpago.—Por la compañía Danesa se presentarán los cuadros siguientes: «Psyche saliendo del Baño.»—«Amor de Psyche.»—«Preparacion para el baile de Mabilie.»—«50 grados de calor.»—A las ocho.

PRECIOS.—Proscenios, 40 rs.—Palcos principales, plateas y de luto, 30.—Butacas con entrada, 6.—Anfiteatro con id. 4.—Delantera de paraiso 3.—Entrada al piso bajo, 4.—Id. al paraiso, 2 rs.

IMPORTANTE ABONO DE PASCUA.

En vista de lo solicitado por muchas personas deseosas de tener seguras sus localidades en las próximas fiestas, la Empresa, con objeto de complacerlas y al mismo tiempo de evitar cualquier disgusto a que pudiera dar lugar algun olvido en contaduría, ha dispuesto establecer una regla general, abriendo un abono por 15 representaciones que comprenderán desde la del Domingo 23 del corriente hasta pasado el dia de Reyes, a los precios diarios de hoy. Los señores abonados tendrán con ello la ventaja de asegurar su localidad y de no sufrir el aumento en precios que pueda haber en determinados dias.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA. Madrid 19 de Diciembre de 1877. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo: Ya se ha mandado a provincias el manifiesto de los moderados del circulo.

lo popular, en el cual se hace patente que esta rama de los históricos, si dejar de ser defensora de ciertas tradiciones y de la unidad religiosa, admite las reformas que las circunstancias exigen y proclama una política ámplia y de atraccion.

En algunos círculos se ha vertido la noticia de que Moyano desiste del propósito que se le atribuyó de hablar por cuenta propia al discutirse los contratos matrimoniales, y también se ha dicho pensaba retirarse a la vida privada. Lo primero es muy creible y casi puede darse por seguro; pero respecto al segundo punto debe ponerse en cuarentena, pues hombres como el diputado vallisoletano se deben en primer lugar al país, al que siempre ha prestado grandes servicios, ya desde las alturas del poder, ya desde los bancos de la oposicion, y el Sr. Moyano no es ni egoísta ni se deja llevar de ciertas impresiones.

A los centralistas se les supone desechados por el fracaso que hasta ahora han hecho sus trabajos para formar escuela, y a algunos de ellos se les cree dispuestos a hacer guerra sin cuartel lo mismo a los conservadores-liberales que al bando constitucional, del que se muestran resentidos porque dicen les han demostrado cierto desden que ha herido su amor propio.

Las declaraciones de Sagasta, examinadas friamente, han producido bastante buen efecto, por ver aceptada lealmente la legalidad vigente, aunque aspire a introducir algunas reformas cuando cuente con mayoría en las cámaras, y sin que dichas reformas lleguen a lo que desearian hombres que no pertenecen a este bando.

El rey, acompañado del ministro de Gracia y Justicia Sr. Calderon Collantes, saldrá de esta el sábado de madrugada, y probablemente no se detendrá en punto alguno puesto que se propone llegar a Sevilla a las nueve de la noche del mismo dia.

En la Gaceta de hoy verá ya la division en secciones de varios distritos electorales, habiéndose resuelto puedan establecerse secciones de más de 300 electores en las grandes poblaciones.

Entre las cartas y telegramas de pésame recibidos por los duques de la Torre con motivo de la defuncion de la condesa de San Antonio, se halla uno muy expresivo de la reina Isabel, que profesa gran afecto a la señora del general Serrano.

La industria española proyecta obsequiar con varios de los productos principales a la princesa Mercedes, obséquio que responderá perfectamente a las manifestaciones hechas por la augusta señora de proponerse servir de confecciones y manos españolas en todo cuanto pueda necesitar. Los objetos que se reúnan parece servirán a la vez para esponer los adelantos del país en ciertos ramos.

El veterano principe de Vergara se dice piensa celebrar el régio enlace de una manera que aquilataria mas y mas su patriotismo, pues una carta de Zaragoza indica que aquel ilustre hombre destinara una cantidad a amoninar la deuda española. Rasgo es este digno de encontrar imitadores.

Rusia se prepara para continuar adelante en su empresa contra Turquía, y si esta potencia esperando aun auxilios estrafios lo negocia pronto la paz, es de temer se arrepienta mas adelante. Inglaterra se preocupa mucho de los triunfos obtenidos por las tropas del Czar, y adelanta la época de la reunion del Parlamento con objeto de arbitrar recursos con que hacer frente a todas las eventualidades.

El consolidado ha cerrado con alguna alza, pues se han hecho operaciones a 135.—Bonos 72.25.—Ferrocarries 24.70.

El correspondiente.

De los periódicos de Madrid copia mos las noticias siguientes:

—Esta noche saldrá para Sevilla un zaguante de alabarderos, con objeto de dar la guardia a S. M. el rey durante su permanencia en aquella poblacion.

—Un periódico ha dicho que el señor Moyano piensa retirarse a la vida privada.

Podemos asegurar que no es cierto.

—Las noticias de Cuba continúan siendo favorables. No es posible, sin embargo, que en un momento dado se pueda dar una noticia satisfactoria tan definitiva como algunos impacientes desean. Baste saber que todos los indicios son favorables a la pronta terminacion de aquella desastrosa guerra.

—No sabemos con qué fundamento se ha supuesto hoy que a guna persona en quien se suponian propósitos de hablar en el Congreso, con motivo del régio enlace, parece inclinada a abandonar este propósito.

Comision principal de Ventas de Propiedades y Derechos del Estado.

Subasta para el dia 22 de Enero de 1876, ante el Sr. Juez de primera instancia del distrito de la derecha y el Escribano D. Rafael Pallitero, que tendrá efecto en las Casas consistoriales de esta capital a las doce de su mañana.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.—BENEFICENCIA. PARTIDO DE CORDOBA.—CORDOBA.

Fincas urbanas. Menor cuantía. Pesetas. Cts.

2.ª subasta. Número 720 del inventario. Una casa en esta capital calle de Barrio Nuevo núm. 10 moderno, procedente del patronato fundado por don Lope Gutierrez de los Rios; su fachada mira a levante, y linda por la derecha saliendo con casa núm. 27 en la calle de Ravé, de doña Josefa Ravé, por la izquierda id. y por la espalda con la misma casa; está formada sobre 172 varas, equivalentes a 119 metros 88 centímetros; contiene en planta baja puerta, patio, cocina con pozo y pila, caballeriza, galerie, despensa y dos salas, y en principal galeria y dos salas, de ellas una con alcoba; está arrendada a Antonio Velasco en renta anual de 125 pesetas, por las que ha sido capitalizada en 2250 pesetas y tasada por el Maestro de obras D. Rafael de Luque y Fuentes en 2714 pesetas 50 centimos.

Esta finca salió a subasta el 6 de Noviembre último, y no habiendo tenido postor se anuncia nuevamente por la cantidad de 2304 pesetas 78 céntimos, que es el 85 por 100 del primer remate y la cual es el tipo para esta segunda subasta. 2304 78

BIENES DEL ESTADO. PARTIDO DE CORDOBA.—CORDOBA.

Fincas rústicas. Menor cuantía. Pesetas Cts.

Número 512 de inventario. Un pedazo de terreno poblado de monte bajo, conocido por Valdivia del Maestre escuela término de esta capital, procedente del Estado; linda a N. y L. y con tierras de la Viñuela, de D. Manuel Nuñez, a S. terrenos de D. Ambrosio Crespo y a P. camino de Santo Domingo; bajo cuyos límites se compone de 8 fanegas, equivalentes a 4 hectáreas, 89 áreas y 68 centiares; no consta su arriendo; ha sido capitalizado por las 8 pesetas de renta anual que le ha graduado el Agrimensor D. Rafael Manuel Aragon en 180 pesetas y tasado por el mismo en 200

PARTIDO DE POZOBLANCO.—TORRECAMPO.

Fincas urbanas.

Número 92 del inventario. Dos terceras partes de casa, situada en la calle de Gracia de la villa de Torreampo, adjudicadas al Estado por el Juez de primera instancia de Pozoblanco en causa seguida a Rafael Alamillo y Lopez por reintegro del papel sellado invertido en citada causa; el todo de la casa linda su fachada mira a Este, por la derecha saliendo con casa de Juan del Rey ó de Rafael Pezo, por la izquierda otra de Braulio Delgado, hijo de Blas, por la espalda huertos del Erido; esta formada citada ca a sobre una superficie de 150 metros cuadrados y contiene en planta baja portal de entrada, cocina y dos cuartos de mitorios, un patio central, sin pozo ni pila, y en los alcos dos camaretas medianas; no consta su arriendo; han sido capitalizadas expresadas dos terceras partes de casa por las catorce pesetas de renta anual que le ha graduado el perito D. José Maria Delgado en 252 pesetas y tasadas por el mismo en 350

PARTIDO DE AGUILAR.—FUENTE GENIL.

Número 24 de inventario. Media casa situada en la calle de Aguilár número 144 en la villa de Puente Genil, procedente del Estado; el todo de la casa linda su fachada mira al Sur por la derecha entrando con casa de José Rojano Morales, por la izquierda id. con otra de Dionisio Caceres Estepa y por la espalda con otra de D. Antonio Morales; ocupa una superficie de 224 varas, equivalentes a 116 metros 55 centímetros; se compone el todo de dicha casa en piso bajo de dos salas pequeñas, portal, cocina y dos patios, y en piso alto de un camarado, y tiene dos ventanas y ocho puertas; no consta el arriendo; ha sido capitalizada la media casa que se enagena por las diez y siete pesetas de renta anual que le ha graduado el perito D. Rafael Navas en 306 pesetas, y tasada citada media casa por el mismo en 312 50

BIENES DEL CLERO. PARTIDO DE CORDOBA.—CORDOBA.

Fincas rústicas. Menor cuantía. Pesetas. Cts.

Número 178 de inventario y 13 de permutacion. Una haza de tierra, al sitio del Recuero, término de Córdoba, procedente de la rectoria de San Miguel, que ha sido declarada en quiebra a don Angel Hidalgo por falta de pago de 2305 pesetas de los plazos del 2.º al 8.º, que rema to el 14 de marzo de 1866 en 5762 pesetas y se adjudicó en 16 de abril siguiente; linda a N. y L. camino de Traallerra, a S. haza de la Fábrica y a P. otra cuyo dueño se ignora; bajo cuyos límites se compone de dos fanegas, equivalentes a 1 hectárea, 22 áreas y 42 centiares; no consta su arriendo; ha sido tasada por el agrimensor don Rafael Manuel Aragon en 306 pesetas 25 céntimos, y capitalizada por las 18 pesetas de renta anual que le ha graduado el mismo. 405

Imp. del «Diario de Córdoba.»

6. SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la «Revalenta» harina de salud, de Du Barry, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo sin medicinas, ni purgantes, ni gastos, las dispepsias, gastritis, gastralgias, flemas, vientos, aargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tós, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 85.000 curaciones entre las que se cuentan las de la señora Duquesa de Castiestuart, del duque de Pleskow, la señora marquesa de Bauman, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor catedrático Wurzer, etc., etc.

Cura núm. 65.311. Sr. A. Bruniere, presbítero, de una dispepsia de ocho años, y después que los médicos le concedían tan solo algunos meses de vida.

Cura núm. 63.476. Saint-Romainmilles, 27 de Noviembre.—La «Revalenta Du Barry» ha producido en mí un efecto verdaderamente extraordinario. ¡Bendito sea Dios! Ella me ha curado de diez y ocho años de sudores nocturnos, de una irritacion espantosa del estómago y de mala digestion. — J. Comparet, Cura.

Cura núm. 48.316.—Certificado del célebre doctor Rodolfo Wurzer. Bona 19 de Julio de 1855.

La «Revalenta» reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, así como en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consuncion.—Doctor Rod. Wurzer, Miembro de varias Sociedades científicas.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 reales.

Los «Bizcochos de Revalenta» se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Se venden en cajas de 1 libra á 40 rs.; de 2 libras, á 34.; y de 5 libras, á 80 rs.

La «Revalenta al Chocolate» produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces más que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea á cuartos la taza.

JARABE Y PASTILLAS DE BLAYN
Estos medicamentos, de un gusto agradable, adoptados con gran éxito desde hace 30 años por los mejores médicos de París, curan los resfriados, gripa, los coquelusos, males de garganta, catarro pulmonar, irritaciones de pecho, de las vías urinarias y de la vejiga. Véndese á 1, 50, 2, 3 y 4 fr. cada caja BLAYN, farmacéutico en París, 7, Marché Saint-Honoré. Depósito general en Madrid J. Sureda.
Compañía Ibero universal, Preciados, 74 duplicado, principal.—Córdoba, Franco-Avilés.

RESFRIADOS y ENFERMEDADES del PECHO
JARABE ANTIFLOGÍSTICO BRIANT
DE
PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS

Los médicos mas célebres de París recomiendan desde hace ya mas de 50 años el JARABE DE BRIANT como el medio mas pectoral cuyo sabor es el mas agradable y cuya eficacia es la mas segura contra la Grippe, los Resfriados, los Catarros, etc.—Este Jarabe no fermenta nunca.
Exíjase el prospecto redactado en nueve lenguas y la firma muy en claro del inventor.
Depósito en todas las principales farmacias de Francia y del Extranjero.

Ventas á plazos desde 30 reales mensuales.

Ayuntamiento 4, frente á la Esparteria.
MAQUINAS PARA COSER
LEGITIMAS AMERICANAS DE
WHEELER WILSON Y ELIAS HOWE J.^R



La Giratoria para reemplazar elásticos desde 45 duros.

La Favorita de las damas 10 duros

Americanas las mejores conocidas para modistas y costureras.



Máquinas de mano desde 160 rs. hasta 440.

LACOUR Y LESAGE,

Unicos representantes en España y Portugal.

AYUNTAMIENTO, 4, CORDOBA,

Madrid, Preciados 7.—Sevilla, Sierpes 8.—Barcelona, Plaza Real, 3;

Coruña, Real 24.—Lisboa, rua do Chiado 77 y 79.

MAQUINAS DE MANO DESDE DIEZ DUROS.

LA MARAVILLA DE LA EXPOSICION DE FILADELFIA.

Máquina de Wheeler y Wilson sin lanzadera, única en su clase premiada con el premio único especial, dos medallas de mérito y dos diplomas de honor.

1.200 PUNTADAS POR MINUTO, SIN ESFUERZOS.

Cinco años de garantía.

Venta á plazos.

Hilos, sedas, agujas y piezas á recambio para todos los sistemas conocidos.

Fidatos catálogos ilustrados.

Se componen toda clase de máquinas á precios arreglados.

Ayuntamiento, 4, frente á la Esparteria.

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afigen el género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificandose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNCUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismo, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipacion, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplee el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 628, Oxford-street, Londres.

Aceite de Hígado de Bacalao
PANCREÁTICO DE DEFRESNE
Farmacéutico, premiado por la Escuela de Farmacia de París.

TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO
Han de leer lo siguiente:

Este Aceite tiene el aspecto de una crema blanca que puede desleerse en leche, té, chocolate y café; no solamente posee todas las virtudes y propiedades del Aceite de Hígado de Bacalao, sino que tambien se toma, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos mas delicados; á favor de la afortunada adiccion de la Pancreatina, llega completamente digerido al estómago y nunca provoca eructos ni diarreas.

Este medicamento ha recibido la aprobacion de los Médicos de la Facultad de París, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy en día, todos los médicos recetan el Aceite de Hígado de Bacalao Pancreático de Defresne, como unico agente para curar radicalmente:

- el Linfatismo,
- el Raquitismo,
- la Tisis pulmonar,
- las Escrófulas,
- las Enfermedades del Pecho,

y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutricion y asimilacion.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

VINO Y JARABE
Tónico Regenerador
QUINA Y HIERRO
de GRIMAULT y C, Farmacéuticos en París

Estos son los tónicos mas poderosos que posee la materia medicinal, los regeneradores de las fuerzas agotadas y de la sangre empobrecida. Empleanse con éxito contra la palidez, la anemia, la irregularidad de la menstruacion, la falta de apetito y los violentos dolores de estómago, á que las señoras estan con frecuencia sujetas.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

VENTA EN CORDOBA
por cuenta de una importante casa de comercio en Madrid, calle del Principe 12, con obligacion de realisar todas las existencias en el plazo de 15 dias con **REBAJA DE UN 50 por 100.**
Calle Librería 20, junto á la tienda de **LA ESTRELLA.**

La crisis que hoy atraviesa el comercio en general, el que ya estan para alquilar nuestros importantes almacenes en Madrid, obligó al jefe de nuestra casa á mandar comisionados á todas las provincias de España, con objeto de liquidar las inmensas existencias que con sisten en

Chambras y pantalones adornados de bieses en Madapolan francés, á 10 reales.
Id. superiores, con adornos de bieses, entredosas bordados y golas, á 18 rs.
Enaguas lisas y adornadas desde 46 rs. hasta 80.
Camisas para señora á 14 rs.
Id. festoneadas á 20, 24 y 30 rs.
Id. con cavens bordados, á 20, 36 y 50 rs.
Peinadores de madapolan francés sencillos y adornados á 18, 30, 36 hasta los mas superiores.

Como extraordinariamente ventajoso 2000 cajitas de lujo, con media docena pañuelos de batista fino, y un frasco de agua de colonia á 24 y 28 rs. la cajita.
Canevas bordados y de encaje á 14, 16, 20 y 24 rs.
Medias inglesas á 26 rs. docena.
Id. superiores á 84 y 100 rs. docena.
Camisas para caballero, blancas y de color, desde 28 rs.
Calcetines de hilo á 12, 16 y 20 rs.
Toallas afelpadas á 18 rs. docena.
Manteles granito desde 40 rs.
Servilletas id. desde 16 rs. media docena.
Telas de hilo en lienzos y en holandas á 4, 6 y 8 rs. varas.

Y una porcion de artículos, como son objetos para canastillas, juegos de boda completo, pañuelos bordados y de encaje, juegos de sábanas bordados que se darán en proporcion.

LIBRERIA 20, JUNTO Á LA TIENDA DE LA ESTRELLA.

JARABE de RABANO YODADO
DEL
D^R FORMIGUERA

La fama universal que ha adquirido este medicamento, es su mejor recomendacion. Sus prodigiosos efectos en el raquitismo, afecciones del pecho y todas las que proceden de un vicio ó corruion de la sangre.

ENFERMEDADES DEL PECHO
CURACION POR LOS
HIPOFOSFITOS

El doctor GURICHON, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los Hipofosfitos en la Tisis pulmonar, pone en conocimiento de sus colegas, los señores médicos, que no reconoce como verdaderas ni recomienda ningunas otras preparaciones que las que son fabricadas por el SWANN, Farmacéutico, 11, Calle Castiglione, en París.

Los Jarabes de Hipofosfitos de Sosa de Cal, y de Sulfuro se venden solamente en frascos cuadrados. Cada frasco verdadero lleva el nombre de SCOTT'S SWANN'S en el vidrio, con su firma repetida cuatro veces en el sobre de papel que envuelve el frasco y sobre la banda de papel encarnada que cubre el tapon y ademas la etiqueta con la marca de fabrica de la Botica de SWANN.

Se venden en las principales Boticas de España.

Depósito general en España, Madrid, 4, compañía Ibero Universal, Preciados 74, duplicado, piso 1.^o

Arrendamiento. Se arrienda una casa parroquia de San Juan, calle de Jesus Crucificado número 7, con muchas y cómodas habitaciones y recienabrada y acristalada. Informarán, calle del Liceo núm. 1 y en las Tendillas núm. 8, barbería.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 3 calle Alfalatas y otras en diferentes sitios de esta capital. Se venden puertas de calle y salas, ventanas, rejas, manpuesto y sillares. Para tratar Padre-gosa 22.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa núm. 25 en la calle Lucano. Desde S. Juan la número 23 en la calle de S. Pablo. Una casa de olivar con cinco y media fanegas de tierra situada frente al molino de Tablero bajo. Para tratar de chos arrendamientos, Candelaria 3.

JOVENUD, HIGIENS, BELLEZA.
PASTI DE LLOFRIU.
Fior de arroz especial.

El Pesti convienció á todas las señoras desear de conservar ó resobrar la frescura de la piel y evitarle las afecciones á que está sujeto; de esa una muy ligera aplicación la transparencia y sericopelado de la juventud. No contiene ningunas sustancias emponzoñadas, está cuidadosamente preparado, se adhiere á invisible y presta á la tez un blanco mate natural sin ennegrecerla al mismo contacto de una alhaja, como ocurre á los preparados con amoniacos.

Quitar de las falsificaciones é imitaciones.

Depósitos: D. Antonio Barea, Librería.—D. Antonio Hoye, San Gerardo.—Sres. Hijos de Cruz, Librería.—D. Rafael Hoye, Reloj.—Sres. Martia y Gimenez, Librería.

Violencia.
Petróleo. Almacenes de Contreras hermanos en Cádiz, segunda aguada. De sus precios y sondidos Real, escritorios Comedias número 7. Tambien se formalizan contratos de arrendamientos á recibir.